

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37380** *CONSTRUCCIONES IGLESIAS MAURI, SOCIEDAD LIMITADA
Y CONSTRUCCIONES PAQUIMI, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 207/2009-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Tomás Remeika, contra Construcciones Paquimi, Sociedad Limitada, y Construcciones Iglesias Mauri, Sociedad Limitada, dimanante de autos 850/2008-MR, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Construcciones Paquimi, Sociedad Limitada y Construcciones Iglesias Mauri, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 16.406,25, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090092572-1